

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE MODIFICACIÓN

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

La Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea ha remitido a Unibasq durante el proceso de Seguimiento de Títulos la solicitud de evaluación de modificaciones respecto a lo indicado previamente en la memoria de verificación. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, y sus posteriores modificaciones, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados. Asimismo, la Universidad se acoge a lo establecido en la "Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster)", donde se determina los procesos por medio de los que las universidades deberán presentar las modificaciones que introduzcan en sus títulos universitarios de grado y máster para su comunicación y/o evaluación.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en el Informe de Seguimiento del Título presentado por la Universidad, notificados en los apartados 2.1 y 4.1 no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en dichos apartados.

La institución deberá informar adecuadamente de estas modificaciones al alumnado de la titulación por cuantos medios disponga al efecto.

La evaluación se ha realizado por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura formado por personas expertas nacionales e internacionales del ámbito académico, estudiantes y profesionales. Los miembros del Comité han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Evaluación de Modificación a la Universidad, la cual ha presentado alegaciones a dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Evaluación de Modificación de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura.

Una vez examinada la documentación presentada en el periodo de alegaciones el Comité de Evaluación emite un informe de evaluación **FAVORABLE**, considerando que:

Modificación notificada por la Universidad:

Modificación de vectores docentes en diversas asignaturas.

La universidad indica que se modifican las tipologías docentes de las siguientes asignaturas:

- 503902 Urbanismo y Construcciones Industriales

Vector docente actual [1,5 M, 0,75 GA, 0,75 GL, GO, S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [1,5 M, 0,75 GA, GL, GO, 0,75 S, GCA, TI]

- 503913 Transporte

Vector docente actual [1,5 M, 0,75 GA, GL, 0,75 GO, S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [1,5 M, 0,75 GA, GL, 0,45 GO, 0,3 S, GCA, TI]

- 503927 Instalaciones en la Edificación

Vector docente actual [1,5 M, 0,75 GA, GL, 0,75 GO, S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [1,5 M, 0,75 GA, GL, 0,3 GO, 0,45 S, GCA, TI]

- 503942 Ampliación de Máquinas Eléctricas

Vector docente actual [1,5 M, 1, 5 GA, 0,8 GL, GO, 0,7 S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [1,5 M, 1,5 GA, GL, 0,8 GO, 0,7 S, GCA, TI]

- 503960 Oleohidráulica

Vector docente actual [1,5 M, GA, 0,8 GL, 0,7 GO, S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [1,5 M, GA, 1,5 GL, GO, S, GCA, TI]

- 503919 Aeronaves

Vector docente actual [1,5 M, 1,5 GA, GL, 1,5 GO, S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [1,5 M, 1,5 GA, GL, 0,6 GO, S, 0,9 GCA, TI]

- 503943 Sistemas de Protección en Instalaciones Eléctricas

Vector docente actual [3 M, 1,5 GA, GL, 1 GO, 0,5 S, GCA, TI]

Vector docente propuesto [3 M, 1,6 GA, GL, 0,8 GO, 0,3 S, 0,3 GCA, TI]

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Autorización para impartir en inglés 6 asignaturas en la especialidad Ingeniería Química del máster.

La universidad indica que se va a modificar la lengua de impartición de castellano a inglés de las siguientes asignaturas optativas:

- 503947 Termodinámica Química Aplicada
- 503948 Ingeniería de Procesos Químicos: Simulación, Diseño, Optimización y Síntesis
- 503949 Procesos de Separación
- 503950 Integración de Procesos y Plantas Químicas Industriales
- 503951 Operaciones y Control de Procesos Químicos
- 503952 Cinética y Reactores

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Modificación de los sistemas de evaluación en diversas asignaturas.

La universidad indica que se van a modificar los porcentajes de evaluación de las siguientes asignaturas:

- 503902 Urbanismo y Construcciones Industriales (Obligatoria)

Situación Actual (Ponderación [mínima..máxima])

Examen Escrito - [60..60]

Trabajos Prácticos - [10..10]

Otros - [30..30]

Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])

Examen Escrito - [80..80]

Trabajos Prácticos - [20..20]

- 503943 Sistemas de Protección en Instalaciones Eléctricas (Optativa)

Situación Actual (Ponderación [mínima..máxima])

Examen Tipo Test - [40..60]
Trabajos Prácticos - [0..30]
Preguntas a Desarrollar - [0..30]

Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Examen Tipo Test - [40..80]
Trabajos Prácticos - [0..40]

- 503908 Tecnologías de Control (Obligatoria)
Situación Actual (Ponderación [mínima..máxima])
Otros - [10..10]
Trabajos Prácticos - [30..60]
Preguntas a Desarrollar - [40..70]

Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Otros - [0..10]
Trabajos Prácticos - [30..60]
Preguntas a Desarrollar - [40..70]

- 503936 Termotecnia (Optativa)
Situación Actual (Ponderación [mínima..máxima])
Examen Escrito - [50..50]
Exposiciones - [20..20]
Otros - [30..30]

Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Examen Escrito - [60..60]
Exposiciones - [10..10]
Otros - [30..30]

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Modificación de las actividades formativas en la asignatura "Impacto Ambiental, Económico y Social de la Electricidad".

La universidad solicita modificar las actividades formativas de la siguiente manera:

Situación Actual

Clases Magistrales: 57 horas, 47% Presencialidad
Seminarios: 12,5 horas, 40% Presencialidad
Prácticas de Ordenador: 43 horas, 30% Presencialidad

Situación Solicitada

Clases Magistrales: 57 horas, 47% Presencialidad
Seminarios: 43 horas, 30% Presencialidad
Prácticas de Campo: 12,5 horas, 40% Presencialidad

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Impartición en inglés la asignatura "Instalaciones y Máquinas de Fluidos".

La universidad indica que se impartirá en inglés la asignatura "Instalaciones y Máquinas de Fluidos".

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Impartición en euskera de asignaturas de la especialidad "Diseño y Fabricación del Producto".

La universidad indica que las siguientes asignaturas de la especialidad "Diseño y Fabricación del Producto" se impartirán en euskera.

- 503923 Ciclo de Vida del Producto
- 503922 Diseño y Modelado Paramétrico
- 503302 Diseño y Desarrollo del Producto
- 503926 Fabricación Virtual
- 503924 Laboratorio y Diseño del Producto
- 503925 Mecatrónica para Máquina Herramienta

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Modificación Criterios de Evaluación de la asignatura "Prácticas Externas".

La universidad indica que se modifican los criterios de evaluación de dicha asignatura para el caso de Cooperación Educativa en los siguientes términos:

Para aprobar la asignatura "Prácticas Externas" será necesario haber realizado, a través de un convenio de Cooperación Educativa, un mínimo de 225 horas de prácticas en una Empresa, Organismo, Institución, Departamento de la UPV/EHU con sede o sección en la Escuela, o en la Escuela.

La evaluación de la práctica se realizará en base a la encuesta que el instructor o instructora de la Empresa/Departamento/Centro realiza sobre el estudiante aplicando los siguientes criterios:

N= Número de ítems de la encuesta con valoración menor o igual que 3

Si N= 0 ó 1 entonces la Nota= 10

Si N = 2 entonces la Nota = 9

Si N >= 3 entonces la Nota = 8

El Tribunal podrá modificar esta calificación en base al informe de la tutora o tutor.

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Modificación de los sistemas de evaluación de asignaturas.

La universidad indica que se modificará los sistemas de evaluación de siguientes asignaturas en los siguientes términos:

- 503903 Cálculo y Diseño de Estructuras
Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Examen escrito - [95..95]
Trabajos Prácticos - [5..5]

- 503909 Diseño y Ensayo de Máquinas
Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Examen escrito - [60..90]
Trabajos Prácticos - [10..40]

- 503922 Diseño y Modelado Paramétrico
Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Examen escrito - [15..40]
Trabajos Prácticos - [40..70]
Otros - [15..40]

- 503923 Ciclo de Vida del Producto
Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])
Examen escrito - [15..40]
Trabajos Prácticos - [40..70]
Otros - [15..40]

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Modificación del sistema de evaluación de la asignatura "Trabajo Fin de Máster".

La universidad indica que se modifican los sistemas de evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Máster en los siguientes términos:

- 504003 Trabajo Fin de Máster

Situación Solicitada (Ponderación [mínima..máxima])

Trabajos Prácticos - [10..10]

Valoración por parte del tribunal del trabajo escrito - [67,5..67,5]

Presentación y defensa pública del TFM - [22,5..22,5]

Valoración Comité:

El Comité considera adecuada la modificación presentada por la universidad considerando que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2019



Fdo.: Iñaki Heras Saizarbitoria
Director de Unibasq